

Pedernales, 1 de Julio del 2015

Señor: Castañeda Vilela Jairo Jeovanny

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO
TACHINA S.A RIOTACHI.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo VELASQUEZ LOPEZ ANTONIO MANUEL con C.I 1713048955 comunico a usted que he procedido a vender CUARENTA acciones (40), de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A "RIOTACHI"**.

Al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) CERCADO GARCIA ODILON ANTONIO con cedula N° 172215756-5, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



VELASQUEZ LOPEZ ANTONIO MANUEL

CEDENTE

C.I 1713048955



CERCADO GARCIA ODILON ANTONIO

CESIONARIO

C.I 172215756-5

Pedernales, 31 de Julio del 2015

Señor: Castañeda Vilela Jairo Jeovanny

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO
TACHINA S.A RIOTACHI.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo OSTAIZA VERA DAVID ALEJANDRO con C.I 131144100-8 comunico a usted que he procedido a vender Cuarenta acciones (40), de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A "RIOTACHI"**.

Al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) SABANDO MACIAS JORGE ENRIQUE con cedula N° 131552020-3, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,



OSTAIZA VERA DAVID ALEJANDRO
C.I 131144100-8

CEDENTE



SABANDO MACIAS JORGE ENRIQUE
C.I 131552020-3

CESIONARIO

Pedernales, 31 de Julio del 2015

Señor: Castañeda Vilela Jairo Jeovanny

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A RIOTACHI.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo CASTRO MORRILLO BRYAN JOEL con C.I 131226323-7 comunico a usted que he procedido a vender CUARENTA acciones (40), de las que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO RIO TACHINA S.A "RIOTACHI"**.

Al valor de un dólar (\$1,00) cada una, como consta en la Escritura de Constitución con Registro único N° 2913 celebrada en la ciudad de Pedernales el día 1 de Noviembre del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Pedernales, Abogado Charles Moreira Solórzano. A favor del señor (a) DELGADO CASTAÑEDA EDISON LEONARDO con cedula N° 131298030-1 el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y utilidad; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En tal virtud, agradeceré dar trámite a esta cesión de acciones, en la Superintendencia de Compañías de Portoviejo.

Para constancia de lo actuado, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario, en dos originales del mismo tenor y efecto.

Atentamente,


CASTRO MORRILLO BRYAN JOEL
C.I: 131226323-7
CEDENTE




DELGADO CASTAÑEDA EDISON LEONARDO
C.I: 131298030-1
CESIONARIO

